

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORKFORCE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 18H00., en los locales de la Empresa, ubicado en la Av. De Los Shyris N 41 130 e Isla Floreana, se reúnen todos los accionistas de la Compañía **WORKFORCE S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora Catalina Carpio Bonifaz, por sus propios derechos, propietaria de 13.500 acciones ordinarias; y, 2) El señor Andrés Herrera Carpio, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugeriendo que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Antonio Sánchez García y en calidad de Secretaria la señora Catalina Carpio, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone el siguiente punto del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012;**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012;**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012 Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES;**

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.- Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Por intermedio de Secretaria se da lectura al Informe Económico del ejercicio fiscal 2012 preparado por el Gerente General de la Compañía.- Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe, absteniéndose el Gerente de votar por mandato de la Ley.- Se entra a tratar **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA :** Por Secretaría se da lectura al Informe Económico del 2012 preparado por el Comisario Principal de la Compañía, en el que manifiesta su conformidad con los actos de administración y con los estados financieros presentados. La Junta General en forma unánime resuelve aprobar dicho informe.- Se entra a tratar **EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** La Presidencia dispone que por Secretaria se da lectura de los Balances y Estados Financieros del 2012. Luego de varias deliberaciones, La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2012, sugiriendo que los mismos sean presentados ante las autoridades correspondientes. De igual forma, una vez que la Gerencia explicó los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio

económico del 2012 y que se encuentran reflejados en el balance correspondiente del cual se desprende una utilidad de US \$ 41.360,91, la Junta General resuelve que dichos valores sean registrados en la cuenta utilidades no distribuidas.-

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 21H00.-



f) Antonio Sánchez García
PRESIDENTE



f) Catalina Carpio Bonifaz
SECRETARIA - ACCIONISTA



f) Andrés Herrera Carpio
ACCIONISTA